



AYUNTAMIENTO
DE
ABENOJAR
(Ciudad Real)

C.I.F. P/1300100-C
Plaza Constitución, 3
Teléfono 926 83 50 01 / 54 36
Fax 926 83 53 55
e-mail: ayuntamiento@abenojar.es
web: www.abenojar.es
13180 - ABENOJAR

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION
APERTURA SOBRE "A". DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Reunidos en el despacho de la Alcaldía, el día 3 de septiembre de 2019 a las 14.52 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de "Paseo Calle Ctra. Abenójar-Torrijos", formada por D. Damián García Bravo, que actuará como Presidente, Dña. María Rosa Simón Moreno, D. Raúl Morillas Burgos y D. Ángel Broceño Plaza, que actuarán como vocales y Dña. Antonia Cabanillas Fernández, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los candidatos.

Han presentado proposiciones dentro del plazo establecido:

- CONSTRUCCIONES CASTILLO LILLO, S.L.
- SEFOMA S.L.
- OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L.
- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.
- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- VEGA DEL GUADIANA PROMOCION Y GESTIÓN
- CONSTRUCCIONES HNOS. MARTOS MECA

No se han presentado proposiciones fuera del plazo establecido.

A continuación, ordena la Presidenta la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, procediéndose a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

Vista la documentación presentada por las empresas, se considera que la misma se ajusta a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que todas las empresas quedan admitidas a la licitación, acordándose que la apertura del sobre "B" se realice en acto público en la fecha que se comunique a los licitadores.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 15.02 horas del día de comienzo. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

El Presidente

Los vocales



La Secretaria

(Firmas manuscritas en azul de los firmantes)